


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19/08/2015		
Versión: 2		
FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA		

Unidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD

EL DIRECTOR DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCION No. 0638 DEL 1 DE MARZO DE 2024 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y EN LA RESOLUCIÓN No. 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA. ✓

MODIFICACIÓN No. 2 A LA ORDEN DE COMPRA 114813

CONTRATISTA: MEDICARTE SAS

OBJETO: ATENCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS PACIENTES CON HEMOFILIA Y OTROS TRASTORNOS DE LA COAGULACIÓN II, PERTENECIENTES AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS DEL AMP CCE-203-AMP-2021

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 4.087.994.851,93

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA

PÓLIZAS CUMPLIMIENTO: NB-100279110, Anexo No. 2, Certificado No. 72062668, expedida el 14 de agosto 2024

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	408.799.485,10	13/08/2024	18/06/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	204.399.742,55	13/08/2024	18/06/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	204.399.742,55	13/08/2024	18/12/2027

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 22 AGO 2024



Coronel **CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN**
Director de Sanidad Policía Nacional

Proyectó
3-1-16 RICARDO PARADA QUIROGA *R*
Analista de Contratos DISAN – PONAL
Revisó
Mayor YURY LORENA RAMIREZ ZUÑIGA *Y*
Jefe Grupo de Contratos DISAN – PONAL
Revisó:
Mayor JOHN ALEXANDER MALDONADO DEVIA *J*
Jefe Área Logística y Financiera DISAN – PONAL (E)
Aprobó:
Teniente coronel TATIANA SIERRA BOTE *T*
Jefe Asuntos Jurídicos DISAN – PONAL

No. PÓLIZA	NB-100279110	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72062668	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	14/08/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 23/08/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 18/12/2027	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	MEDICARTE S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	900.219.866-8
DIRECCIÓN	CRA 43 NO. 34-95 PISO 13 LOCAL 1301	TELÉFONO	4484250
ASEGURADO	LA NACION -DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL	No. DOC. IDENTIDAD	830.041.314-4
DIRECCIÓN	CALLE 44 NO. 50 - 51	TELÉFONO	3142705413
BENEFICIARIO	LA NACION -DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL	No. DOC. IDENTIDAD	830.041.314-4
DIRECCIÓN	CALLE 44 NO. 50 - 51	TELÉFONO	3142705413

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO PRORROGAMOS VIGENCIAS DE ACUERDO A MODIFICACION DE ORDENES DE COMPRA DEL 13/08/2024.

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 114813, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DESCRITOS EN LA ORDEN DE COMPRA ANTERIORMENTE CITADA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/08/2024	24:00 Horas Del 18/06/2025	408.799.485,10	88.623,13
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 13/08/2024	24:00 Horas Del 18/06/2025	204.399.742,55	44.311,57
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/08/2024	24:00 Horas Del 18/12/2027	204.399.742,55	-57.677,40
TOTAL ASEGURADO			\$ 817.598.970,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ADN COLOMBIA SA CORREDORES DE SEGUROS	CORREDOR	100,00

PRIMA BRUTA	\$	75.257,30
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	75.257,30
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	14.298,89
TOTAL A PAGAR	\$	89.556,19

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/08/2024
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Andrea del Carmen Liscano

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100279110	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72062668	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/08/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	23/08/2023	24:00 Horas Del	18/12/2027		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmondial.com.co
Correo electrónico: mondial@segurosmondial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA - APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100279110 y endoso, 2 cuyo afianzado es: **MEDICARTE S.A.S.** Asegurado o Beneficiario: **LA NACION -DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL / LA NACION -DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL**, expedida por la Compañía en **14/08/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTÁ a los 15 días del mes AGOSTO del año 2024.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	x9FAXS3HsmTimsOWiUHdBg==	Número de póliza	100279110
Número de anexo	2	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	14/08/2024	Inicio de vigencia Global	23/08/2023
Fin de vigencia Global	18/12/2027	Tomador	MEDICARTE S.A.S.
		Asegurado	LA NACION -DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL
Valor asegurado	817.598.970,20		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No.114813, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DESCRITOS EN LA ORDEN DE COMPRA ANTERIORMENTE CITADA.POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO PRORROGAMOS VIGENCIAS DE ACUERDO A MODIFICACION DE ORDENES DE COMPRA DEL 13/08/2024.LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 13/08/2024	24:00 Horas del 18/06/2025	\$ 408.799.485,10	\$ 88.623,13 ✓
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 13/08/2024	24:00 Horas del 18/06/2025	\$ 204.399.742,55	\$ 44.311,57 ✓
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 13/08/2024	24:00 Horas del 18/12/2027	\$ 204.399.742,55	\$ -57.677,40

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Revisar el historial de pólizas de seguro

Establecer como predeterminado

COPIAULTA LA PÓLIZA

Rama

- SDAT
- Compensación
- Judicial
- Arbitramento
- Otros Ramos

No soy un robot

Certificado No.

72002068

Si el certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza, ingrese los 6 dígitos.

Consultar Historial

Si su póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2023, por favor solicite la impresión de la misma.

DATOS DE LA PÓLIZA

Código de Seguridad: SPFAXS1HmTmOVLHUBg==

Número de póliza: 100279110 Número de anexos: 2

Rama: COMPENSACIÓN - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1002 Fecha de expedición: 14/06/2024

Inicio de vigencia Global: 23/06/2023 Fin de vigencia Global: 15/12/2027

Venador: MEDICARTE S.A.S. Valor asegurado: 817.598.970,20

Asegurado: LA NACION - DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICIA NACIONAL Movimiento: PROPRIOCA

CARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COPIAULTA 16.114813, CUYO OBJETO ES SU MINISTRO DE LOS EFECTOS DESCRITOS EN LA ORDEN DE COPIAULTA REFERENTE CITADA.

Cliente de póliza

ANEXOS

Número del Anexo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
COPIAULTA 16.114813	06/06/2023	15/12/2027	817.598.970,20	5.138.075,15
COPIAULTA 16.114813	06/06/2023	15/12/2027	817.598.970,20	5.138.075,15
PROPRIOCA 16.114813	06/06/2023	15/12/2027	817.598.970,20	5.138.075,15

Importante

Esta información debe consultarse con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarnos a mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 311 938 - 32142 1213

Correos: mundial@segurosmundial.com.co | Bogotá, Colombia | Mundo Seguros S.A. S. | Línea Nacional: 01 8000 311 938 - 32142 1213